

CNI NOTICIAS

ENCUESTA TELEFÓNICA NACIONAL DE OPINION CIUDADANA GEA-ISA (México, 5 de mayo de 2005)

Responsables del estudio:

*GEA Grupo de Economistas y Asociados
Investigaciones Sociales Aplicadas, S. C.*

Método de aproximación:

Entrevista telefónica en hogares (asistida por computadora).

Cobertura de los estudios:

Mexicanos de 18 y más años de edad residentes en el territorio nacional con línea telefónica en sus domicilios.

Fecha de levantamiento: *5 de mayo de 2005.*

Horario de levantamiento: *11:00 a 17:00 horas.*

Tamaño de la muestra: *402 entrevistas.*

Margen de error teórico: *5% (a un nivel de confianza de 95%).*

Esquema de selección:

Selección sistemática de números telefónicos a partir de un listado ordenado por entidad federativa y serie telefónica.

Nota de advertencia:

Las encuestas telefónicas reflejan la opinión de una población más urbana, con mayor escolaridad e ingreso que el promedio.

CNI NOTICIAS

ENCUESTA TELEFÓNICA NACIONAL DE OPINION CIUDADANA GEA-ISA (México, 5 de mayo de 2005)

TEMAS DE COYUNTURA

El día de ayer, la Procuraduría General de la República informó que desistía de ejercer acción penal en contra del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, por el caso del predio de “El Encino” pues, aunque consideraba que sí había incurrido en desacato a una resolución judicial, no existe una pena específica para el delito que se le imputa.

P1. ¿Aprueba usted o desaprueba la decisión de la Procuraduría General de la República de desistirse de ejercer acción penal en contra de Andrés Manuel López Obrador?

Aprueba	48%
Desaprueba	41%
No sabe	11%

P2. ¿Cree usted que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, sí desacató una resolución judicial o que no lo hizo?

Sí desacato	44%
No desacato	40%
No sabe	16%

P3. ¿Cree usted que realmente no existe una pena específica contra el delito que se le imputa a López Obrador o que esto es solamente un pretexto para dar por terminado el caso?

No existe pena	22%
Es un pretexto	69%
No sabe	9%

El día de ayer, la Cámara de Diputados aprobó la integración de una comisión que revisará la legalidad de los contratos de obra pública otorgados por el gobierno a una empresa que supuestamente es de los hijos de la Primera Dama, Martha Sahagún.

P4. ¿Cree usted que los hijos de la esposa del Presidente Fox, Martha Sahagún, se han beneficiado irregularmente con contratos del gobierno o que no han obtenido beneficios de manera irregular?

Sí se han beneficiado irregularmente	61%
No se han beneficiado irregularmente	22%
No sabe	17%

P5. En su opinión, ¿el respaldo que han dado diputados del PRI a la formación de esta comisión investigadora busca realmente transparentar lo ocurrido o es una venganza contra la decisión del Presidente Fox de dar marcha atrás en las acciones legales contra López Obrador?

Busca transparentar lo ocurrido	28%
Es una venganza	58%
No sabe	14%

DATOS DE CONTROL

¿Cuántos años cumplidos tiene usted?

De 18 a 24 años	23%
De 25 a 39 años	33%
De 40 a 54 años	28%
De 55 y más años	16%

Sexo

Masculino	50%
Femenino	50%

¿Hasta qué nivel de estudios llegó usted?

Ninguno	5%
Primaria	20%
Secundaria	23%
Bachillerato	25%
Superior	26%

¿A qué se dedica?

Trabaja	53%
Estudia	12%
Hogar	29%
Otro	6%

Independientemente de por cuál ha votado, ¿con cuál partido se identifica usted más?

PAN	24%
PRI	25%
PRD	17%
Otro	1%
Ninguno	32%
No sabe	2%

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor realizado por Vicente Fox como Presidente de la República?

	26 abril	28 abril	5 mayo
Aprueba	49%	58%	54%
Desaprueba	41%	32%	35%
No sabe	10%	10%	11%